



Consulta pública sobre cuestiones técnicas relativas al documento de desglose de información clave de UCITS. (*Technical issues relating to Key Information Document (KID) disclosures for UCITS*).

[Enlace al documento: Technical issues relating to Key Information Document \(KID\) disclosures for UCITS.](#)

A quien va dirigido (potenciales interesados):

- Sociedades Gestoras
- Entidades Depositarias
- Sociedades de Inversión
- Inversores.
- Expertos de la industria.

2.- Nota Informativa

CESR ha venido trabajando, en paralelo a los trabajos de la Comisión Europea sobre la modificación de la Directiva de Instituciones de Inversión Colectiva, en diversos documentos acerca de la información clave para el inversor –Key Investor Information (KII)- que sustituya el folleto reducido, sobre el que hay existe unanimidad en su poca transparencia en relación con los costes y riesgos, demasiado largo y técnico, y caro y costoso en su elaboración.

Ya en febrero de 2008, CESR publicó las primeras recomendaciones sobre el documento con información clave para el inversor. Ahora se someten a consulta algunas cuestiones identificadas en ése documento y que se pueden agrupar en tres áreas: riesgo y remuneración, actuaciones o rendimientos pasados o escenarios de rendimientos si son relevantes, y gastos. CESR anuncia que presentará una consulta final en verano que abarcará todos los documentos sobre la materia.

La consulta plantea 71 preguntas concretas contenidas en los tres capítulos siguientes:

- 1.- Riesgo y remuneración. Se plantea la elección entre una versión mejorada de una aproximación narrativa o indicadores que desarrollen una metodología de cálculo. Se pretende definir los diferentes elementos que podrían integrar la metodología del indicador. Los puntos clave de la discusión se refieren al uso de la volatilidad como base para el cálculo, la longitud del tiempo de las series tomadas en cuenta, y si la metodología debería estar desarrollada de forma que pueda promover la estabilidad de la categorización.
- 2.- Rendimientos pasados o escenarios sobre rendimientos. Se distinguen dos categorías: fondos que tienen datos pasados y fondos estructurados para los que por definición no hay ninguna actuación pasada que pueda ser tomada en cuenta. Para la primera categoría CESR sostiene mismas recomendaciones de febrero de 2008 sobre cálculo de datos pasados, tratamiento de situaciones en las que ha habido un cambio material (nueva estrategia inversora o cambio de

gestor) o el uso de referencias y circunstancias en los datos. En cuanto a la segunda categoría, CESR considera que los test pasados presentan demasiados riesgos de ser mal interpretados y, por ello, la consulta se centra en los escenarios comparativos y las tablas de probabilidad. En general, tres criterios deben ser tenidos en cuenta para determinar la información relevante: la precisión de la información, la habilidad del inversores de entender e interpretar y los potenciales retos que puedan encontrarse los supervisores en la observancia de su aplicación.

3.- Gastos. La consulta se refiere a diversos aspectos relativos a la presentación general y, en particular, al uso de cifras en vez de porcentajes. También se propone la armonización en la información del cálculo de los gastos y se plantean cuestiones acerca de las comisiones de actuación, costes de transacciones o gastos que se devengan por información acerca de nuevos fondos o donde ha habido un cambio material en la estructura de gastos.

3.- Solicitud de comentarios

El período de consultas finaliza el **15 de mayo de 2009**.

Las observaciones pueden enviarse directamente a la página web de CESR (www.cesr-eu.org), en la sección "Consultations".

Asimismo, se solicita la remisión de una copia de los documentos a la dirección de la CNMV que se indica a continuación:

Dirección de Relaciones Internacionales
c/ Miguel Ángel 11
28010 Madrid

International@cnmv.es